



RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 24 de febrero de 2015

**Licenciada
Cintha Carolina Del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho**

Señora Ministra:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

Hemos efectuado verificación a una denuncia presentada en la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico –COPRET-, según el oficio CP-751-2015 de fecha 11 de febrero de 2015, que contiene la inconformidad textual número 751, en contra del profesor Luis Alfonso López López, Director del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional “Lic. Julio César Méndez Montenegro, jornada vespertina, del municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez.

Nuestro examen se basó en establecer la veracidad de la denuncia presentada, a través de los procedimientos de auditoría realizados.

De conformidad a la documentación examinada y análisis de la misma, obtenida a través de los procedimientos de auditoría realizados, se concluye que la denuncia presentada, con respecto a los diferentes cobros que realiza el Director del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional “Lic. Julio César Méndez Montenegro, jornada vespertina, carece de fundamento y medios de prueba para hacerla valedera.

Todo el trabajo desarrollado, se encuentra en detalle en el correspondiente informe ejecutivo, el cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,